

Responsabilidad Patrimonial

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión administrativa de expedientes de reclamación patrimonial.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
giraom@yahoo.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD; Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Ciudadanos y residentes, Solicitantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Datos identificativos, Características personales, categorías especiales de datos
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, órganos de la administración del estado, órganos de la administración local.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.